

Buen gobierno y calidad democrática ¿Es posible? Márgenes de maniobra en materia de desarrollo territorial en Argentina de hoy

Mg. Lic. Sergio Pérez Rozzi.-
Docente e Investigador del Centro
Tecnológico de Desarrollo Territorial "Los Reyunos"
San Rafael. Mendoza. Argentina.-

Complementando el espíritu de la nota de mi colega Fabio Quetglas, publicada en este número, cuando menciona que en Argentina, menos del 7 % del gasto público consolidado es ejecutado por las tesorerías de los 2300 gobiernos locales en 2011, quiero agregar a ese dato que en 2003, ese porcentaje era cercano al 12%. Es decir, hubo un retroceso en ese rubro, o mejor dicho, hubo una concentración de los recursos a ejecutar, y luego gastados, en el nivel central del estado.

¿Por qué destaco ese dato de la nota de mi colega? Pues porque quienes trabajamos en la temática del desarrollo territorial, y nos preocupamos por ello, sabemos que uno de los vectores claves en este tipo de proceso, es asegurar un camino hacia la descentralización, tanto en términos burocráticos y "decisionales", como en materia de recursos, para alcanzar objetivos planteados desde lo local, pues propenden a la calidad democrática.

Al igual que en la gran mayoría de los países latinoamericanos, en la última década, en Argentina se ha evidenciado un nivel de crecimiento constante del PBI, como casi nunca en la historia. El escenario de demanda de China e India, fundamentalmente, en materia de alimentos y minerales, han generado tracción en gran medida, sobre esa demanda, y a la vez han empujado los precios de esos productos hacia arriba, revirtiendo el deterioro de los términos del intercambio, entre bienes primarios y productos elaborados, con medio y alto valor agregado.

Planteado esto, cuando uno habla desde lo municipal de calidad democrática, entiende que para poder ejercerla en toda su dimensión, debe contar con recursos de, al menos, dos clases; recursos económicos - financieros y recursos técnicos.

Años atrás, el rol del municipio en América Latina, estaba acotado a la mera prestación de los servicios básicos; algo de obra pública; poder de policía local y poco más. Desde fines del siglo pasado, la presión de la demanda sobre nuevas prestaciones de los gobiernos locales, y por ende la reconfiguración de su rol, no ha dejado de mutar. Sin embargo, los recursos aludidos más arriba y la descentralización de ellos y de las normativas, no han evolucionado en el mismo sentido, incluso, han involucionado, en algunos casos.

Si hablamos de buen gobierno, y de calidad democrática desde lo municipal, uno de los aspectos a los que me referiré, tiene que ver con el nuevo rol de promotor del desarrollo. Rol insospechado en los 80; apenas insinuado en los 90, y un poco más “de moda” en el nuevo siglo, con el vértigo que imprimen las transformaciones gestadas en el mundo cambiante que hoy habitamos. Este contexto, nos exige abordar un mapa mental, para el cual no contamos, al menos en la mayoría de los casos, con recursos técnicos; económicos y normativos para abordarlos.

Si nos remitimos a los años 90, solo un pequeño puñado de los 2300 municipios y gobiernos locales que existen en Argentina, ¿50? (algo similar sucedía en el resto de América Latina) se atrevían a comenzar a pugnar por salir del rol tradicional y legal que les competía, y por la presión de la demanda de la ciudadanía, dato no menor, y la desatención del estado central. Así comenzaban a intentar incursionar en la promoción del desarrollo económico local, desde un “mapa mental” más bien básico, que se basaba en tres pilares principales; promover la radicación industrial; alentar las exportaciones de las empresas locales y promover a los micro-emprendedores. Esto, dicho sea de paso, con un paquete de asistencia técnica territorial, poco más que elemental.

Han pasado los años, y el mundo del municipalismo se ha ido complejizando a partir de la realidad global. Nada descubrimos si llamamos la atención sobre el extraordinario cambio estructural al que estamos asistiendo como espectadores en los últimos tiempos, con epicentros en; la crisis internacional; el proceso de globalización de las comunicaciones y la mundialización de la economía. Todo ello repercutiendo en la agenda local, sin lugar a dudas. El mapa mental de los 90 al que aludíamos, hoy se hizo más frondoso y por tanto, complejo, y tiene ingredientes tales como; planificación estratégica para el desarrollo territorial; desarrollo local y fomento del empleo; gestión de agencias de desarrollo territorial; sostenibilidad ambiental; desarrollo rural; desarrollo local sostenible; economía social y DEL; problemática de género y DEL; servicios de apoyo a la producción; estrategias competitivas desde lo local; cadenas; redes; clusters; distritos industriales; redes de actores y agentes del desarrollo local; cooperación internacional para el desarrollo territorial; internacionalización de los municipios; sistemas territoriales innovadores; descentralización y gestión pública local; entre otros componentes, y siempre en relación a cada territorio en particular.

Dicho esto, intento llamar la atención sobre, de qué manera enfrentamos el desafío planteado ante el nuevo mapa complejizado, con los escasos recursos que contamos en los territorios locales, como argumentábamos más arriba. Más aún es la preocupación, cuando algunos municipios, teniendo claro la nueva agenda, acometen por ella aplicando recursos, mientras otros, siguen gestionando meramente ABL (Alumbrado; Barrido y Limpieza). Cabe esperar que, de no trabajar eficazmente sobre estos últimos, tendremos una profundización de las asimetrías entre los municipios, aún en regiones de desarrollo similar. Lo cual es una forma de atentar, desde el territorio local, contra la tan pregonada calidad democrática.

La Editorial de **VOX LOCĀLIS** no se responsabiliza de los juicios y opiniones expresados por los autores en sus artículos y colaboraciones.

uim2.0 años